

luego que eramos atacados, y un inesplicable desorden. El enemigo habia sorprendido nuestros puestos avanzados; una partida arrollando á las tres compañías de preferencia que guardaban el bosque de nuestra derecha, se habia apoderado de él, aumentando la confusion con sus certeros tiros: la demas infantería enemiga atacaba por el frente con sus dos piezas, y la caballería por la izquierda.—Aunque el mal estaba hecho, creí al pronto repararlo. Hice reforzar con el batallon permanente de Aldama la línea de batalla que formaba el batallon permanente de Matamoros, y organicé en instantes una columna de ataque á las órdenes del coronel D. Manuel Céspedes, compuesta del batallon permanente de Guerrero y piquetes de Toluca y Guadalajara, la que á la vez que la del teniente coronel Luelmo marchó de frente á contener el principal movimiento del enemigo; mas en vano mis esfuerzos: la línea se abandonó por los dos batallones que la cubrian, no obstante el sostenido fuego de nuestra pieza que mandaba el valiente teniente D. Ignacio Arenal, y las dos columnas se disolvieron herido el coronel Céspedes, y muerto el capitán Luelmo. El general Castrillon que corria de uno á otro lado para restablecer el orden en nuestras filas, cayó mortalmente herido. Los reclutas formaban pelotonés y envolvian á los antiguos soldados, y ni unos ni otros hacian uso de sus armas, mientras el enemigo aprovechando la oportunidad, continuó su carga rápidamente con descompasados gritos, y logró en pocos minutos la victoria que ni imaginar podia.”

Las campañas que se consideran mas seguras, son por desgracia las que ofrecen muchas veces escarmientos y desengaños inesperados. Napoleon Bonaparte creyó hallar en la de Rusia el complemento de su gloria, porque todo lo tenia previsto y disponia de los recursos de la Europa entera; la fortuna lo abandonó sin que le bastasen todos los de su genio para atraerla á su favor. Esa misma diosa inconstante nos volvió la cara en los momentos en que iba á ganar la república una nombradía inmensa por el respeto que sus armas habian sabi-

do conquistarse. Un esfuerzo del despecho bastó para que la victoria desertase de nuestras banderas y pasase á las filas abatidas de nuestros contrarios. La prision del presidente, general en jefe, ejerció una influencia aun mayor que la que se prometian los colonos, porque los generales reunidos acordaron la retirada del ejército que al fin se continuó hasta Matamoros: Béjar fué abandonada, porque supuesto el movimiento retrógrado del ejército, su guarnicion se hubiera visto precisada á capitular, por su situacion aislada y carencia de recursos. El suceso de San Jacinto ha producido en los tejanos un orgullo é insolencia que solamente merecen compararse con el abatimiento de que se hallaban poseidos antes del infausto 21 de Abril. No podrán sin embargo borrarse en mucho tiempo las profundas impresiones que han sabido inspirar la constancia y el valor del soldado mexicano, y en otro dia que esperamos con ansia, se acreditará á los colonos cuan dispuestos estamos á conquistar otra vez su país y la victoria.

En la noche del 14 de mayo recibió el gobierno la sorprendente noticia de la derrota, cuando todos los antecedentes le prometian que iban á coronarse sus esfuerzos para salvar la integridad del territorio. El gobierno probó en tan inesperada como crítica situacion que sabia sobreponerse á las desgracias, y que ningun contratiempo lo hacia apartar del noble propósito de revindicar los derechos de la nacion. Sus órdenes para detener al ejército en su marcha retrógrada, aunque espedidas con la mayor violencia, no llegaron en tiempo, y fué inevitable que tomase sus cuarteles en Matamoros.

Acordóse formar una reserva de tres mil hombres que debia embarcarse para aquel puerto en los de Tampico y Veracruz, á las órdenes del general Valencia: se dictaron varias medidas para llevar al cabo lo resuelto, y aun llegaron á designarse los cuerpos de que debia componerse la expedicion; pero la prudencia aconsejó prorogar su marcha, atendiendo de pronto y con la preferencia que la necesidad ecsigia, á la

conservacion de la paz y del órden en el interior. Los últimos sucesos de Tejas habian causado, como era natural, una gran sensacion en la república; y los enemigos de su quietud levantaban la cabeza, porque abrigaban la falsa idea de que, desgraciado el general Santa-Anna, les era muy fácil reconquistar su influencia y su dominio. Se engañaron; la energía del gobierno fué suficiente para frustrar sus designios, ofreciéndose de nuevo el consolador espectáculo de la nacion unida para el sostén de su honor y de sus derechos.

El mando del segundo ejército que se preparó, recayó en el general Bravo, digno por su prudencia, por su constancia y patriotismo de que se le encomendase la defensa de la causa nacional. El general Valencia fué nombrado cuartel maestro general. Si se atiende á las circunstancias en que el gobierno ordenó y equipó completamente este segundo ejército, no se le escaseará el honor que le pertenece, por haber superado los inconvenientes y dificultades que se multiplicaban. Los trenes eran completos; los cuerpos marcharon vestidos y armados; y por las lecciones de la esperiencia, nada se omitió de cuanto podia contribuir á hacer menos penosa la condicion del soldado. Los elementos que habian comenzado á agravar los males de nuestro ejército desde el 27 de Abril, se conjuraron al parecer, contra las tropas de refuerzo, causando pérdidas tanto á las brigadas que tomaron la direccion de Leona Vicario, como á la que siguió el camino de ciudad Victoria. A pesar de estos contratiempos se reunieron siete mil hombres en las villas del Norte y ciudad de Matamoras. Imponderable es el celo que el general en gefe, los generales y comandantes de los cuerpos desplegaron para establecer la disciplina, instruir á los cuerpos y prepararlos á la campaña que emprendian con el mayor ardor y entusiasmo. A Matamoras habia llegado un tren de puente mandado construir en Yucatan por la esperiencia de su necesidad para el tránsito de un pais cortado en su mayor parte por rios caudalosos: el material del ejército era sobrado: se habian adquirido cinco bu-

ques de guerra, y se esperaban dos mas, para privar al enemigo de los auxilios poderosos que recibia de los Estados-Unidos y facilitar el transporte de las tropas de un lugar á otro de la costa, si asi lo juzgaba conveniente el general en gefe; ¿qué faltó para penetrar en Tejas y sojuzgarlo? Dinero y no mas dinero. Haciendo justicia al ministro de hacienda, confieso que halló recursos para la marcha de las tropas y su equipo, cuando su antecesor urgido por mis demandas, acababa de asegurarme que no podia disponer de un peso para la guerra de Tejas; mas es tambien indispensable referir que el ministro de hacienda se engañó en todos sus cálculos; que habiéndome asegurado pondria á mis órdenes los caudales suficientes para la grande empresa, que era objeto de todas mis meditaciones y desvelos, no lo verificó, ó no le fué dado verificarlo, perdiéndose asi otra vez la gloria que parecia estar ya con las manos, de reconquistar esa tierra sublevada. Cuando á costa de sacrificios muy graves para la nacion, se habia conseguido un empréstito de 150 mil pesos por mes, entró la estacion que vuelve á Tejas impenetrable, y se vieron frustrados los afanes y diligencias del gobierno. En estas circunstancias llegó el termino constitucional de la administracion en que yo habia servido, señalándose el fin de nuestra carrera con la victoria de la escuadrilla mexicana sobre los buques tejanos, y con la captura de su goleta de guerra llamada *Independencia*. El general Bustamante, á quien el gobierno habia llamado de Europa desde el mes de Junio para confiar á sus talentos y esperiencia militar el mando del ejército, fué escogido por la nacion para gobernarla con la esperanza tan fundada de que habia de deber á su celo y á su interes por el honor de la patria, la venganza merecida por tantas injurias.

Condeno como el que mas el espíritu antifilosófico de los que escitan por costumbre antipatías nacionales; y he sentido no pequeño embarazo en la triste necesidad de relatar la serie de injusticias con que han correspondido los Estados-Unidos al candor de una nacion inesperta que adoptó su política, que

sacrificó por obsequiarlos sus creencias y sus tradiciones, que respetaba sin celo el rango en que se habían colocado por todos sus elementos de poder. Mas sobre los otros intereses tiene la supremacía el de la patria; y aunque con repugnancia, he debido manifestarle sus peligros, las acechanzas de sus vecinos emprendedores, las hostilidades abiertas con que se moñan de nuestra amistad, la antigüedad de sus designios ambiciosos, la prosecucion de miras jamas abandonadas, el descaro con que se favorece á nuestros enemigos suministrándoles dinero, hombres, armas y municiones, sirviendo á su causa por todos los medios que sugiere una diplomacia suspicaz y decididamente contraria.

Desde el estado de Maine hasta el de la Luisiana, se ha batido el tambor en las plazas públicas para reunir voluntarios que marchasen á engrosar las filas de los rebeldes de Tejas.

En todas partes se han celebrado juntas, presididas como en Nueva-York, por funcionarios dependientes del gobierno para coleccionar dinero, comprar buques, enganchar soldados, avivar el espíritu de animadversión que se advierte en todas las transacciones de los Estados-Unidos respecto de nosotros. Los periódicos asalariados por los mercaderes de tierras, incluso el *Globo* de Washington, indudablemente oficial, han abogado por la insurrección de Tejas, como pudieran haberlo hecho por su levantamiento de 1776. Nuestro carácter, nuestras costumbres, nuestros derechos mismos han sido bosquejados con los mas negros coloridos: los triunfos de los tejanos se han aplaudido en la casa del presidente, en los salones del Capitolio, en las lonjas de comercio, en las reuniones periódicas de las ciudades, de los pueblos y de los campos: la efigie del presidente de la república mexicana fué pasada por las armas en Filadelfia, apurándose el insulto, la burla y vilipendio. De estos hechos el mundo ha sido testigo, han llegado á nosotros por la relación desvergonzada de los periódicos de los Estados-Unidos. ¿Pudieran temerse mayores agravios, mayores tropelías, mas considerables perjuicios si nos hubieran de-

clarado la guerra? La indignacion nacional responderá por mí.

No contentos los anglo-americanos con haber provisto á los rebeldes de buques de guerra que hostilizan nuestro comercio, roban nuestras propiedades, y ejercen todas las crueldades de la piratería sobre nuestras embarcaciones y nuestras costas indefensas, protegen con su marina de guerra estas mismas agresiones, y capturan los buques de la escuadrilla mexicana que persiguen el contrabando en las aguas de Tejas, y hacen efectivo su bloqueo. No de otra manera se conquistó en Navarino la independencia de la Grecia; batida la escuadra turca, se dejó á los griegos sin enemigos. En 1.º de Septiembre de 1835 fué apresada nuestra goleta *Correo* por otra de los Estados-Unidos, armada en corso: fueron robados los equipajes y papeles del comandante y oficiales, quienes fueron despues conducidos á Nueva-Orleans, y puestos en la cárcel pública de la ciudad. ¿Cómo no hubieran levantado los Estados-Unidos sus quejas hasta las estrellas, si su goleta *Grampus*, ó cualquiera otro de sus buques de guerra ó mercantes hubieran sido apresados por la goleta *Correo*, y traídos en seguida su capitán y tripulación á la cárcel de la Acordada de México? En todos los estados de la Union anglo-americana, hubiera resonado un grito unánime de furor, y hubiera parecido poco bombardear nuestros puertos para satisfacer á su venganza por tamaña injuria. Recientemente la corbeta de guerra *Natchez* de los Estados-Unidos, ha represado uno de los buques de su nación que se ocupaba en hacer en Tejas el contrabando de guerra, proscrito por todas las naciones cuando se profesan neutrales; y lo que es aun mas escandaloso, se apoderó del bergantín mexicano de guerra *General Urrea*, arriando su pabellon y conduciéndolo inmediatamente á un puerto de los Estados-Unidos. Nada importa que haya sido restituído despues este buque, porque no se ha dado satisfaccion alguna á esta grande ofensa, y porque se logró por los americanos su objeto propuesto, de ahuyentar á nuestros buques que impedían la llegada de los socorros á los facciosos de Tejas. El

gobierno mexicano, en uso del derecho que asiste á todas las naciones, declaró á sus puertos, radas y ensenadas en estado de bloqueo, y comunicó esta resolucion á todos los agentes acreditados de las naciones amigas en esta capital, incluso, como es de suponer, el de los Estados-Unidos: posteriormente les anunció que contando con fuerzas marítimas suficientes procedía á hacer efectivo el bloqueo. Todas las naciones han respetado este derecho inherente á la soberanía de la nuestra, menos los Estados-Unidos, que escoltan por medio de sus buques de la estacion de la Florida á todos los que se dirigen á las costas de Tejas, conduciendo contrabando de guerra, armas, municiones y hombres para el campo enemigo. ¡Y esta es la nacion que nos reclama el cumplimiento de tratados, rotos atrozmente por ella!!

La cuestion de Tejas en sus dos aspectos, *de sumision ó de triunfo*, ha presentado al gabinete de los Estados-Unidos todas las facilidades necesarias para incrementar su territorio. Suponiendo á la república mexicana en la extrema imbecilidad de no contar con recursos para un esfuerzo enérgico que le valga la recuperacion de su gloria y de su terreno perdido, nada es mas sencillo que el aumento del Zodiaco americano con la estrella de Tejas. Despues del tratado de límites de 1819 y de su innecesaria renovacion de 1832, no podian apoyarse en transaccion alguna las pretensiones de llevar los términos de los Estados-Unidos hasta el rio Bravo ó mas adelante. Pero estimulando á los habitantes á una insurreccion, protegiéndola con su influjo y su poder, se llegaba al mismo resultado, proclamando siempre una neutralidad semejante á la que observaron los Estados-Unidos en la lucha de España con sus colonias. Los tejanos, entendiéndose por este nombre á los ciudadanos de los Estados-Unidos que viven accidentalmente en Tejas, pedirán su incorporacion á aquella república, se comenzará por reconocer su independenciam en obsequio de los que llaman enfáticamente, *derechos de los pueblos libres*; la incorporacion vendrá en seguida, porque no será po-

sible á los Estados-Unidos mirar con indiferencia la suerte de este nuevo hijo de Jonatás. ¿Tiene esto algo de violento? No: los Estados-Unidos numeran entre sus altos destinos el de redimir de vejaciones á la humanidad, el de favorecer á los desvalidos, siempre que esto no presente inconveniente.

Mas en el caso de que la nacion mexicana se decida á emplear sus numerosos elementos en esta guerra de ignominia para los tejanos, y sean vencidos, el gabinete de los Estados-Unidos, no perderá la esperanza de ganar en medio del desorden, el terreno que se dice *contestado*. Tanto en México, por medio de su encargado de negocios el Sr. Butler, como en Washington por el Sr. Forsyth, secretario de negocios extranjeros, se han promovido dudas acerca de los verdaderos límites entre las dos repúblicas, olvidándose del conocido rio Sabina para colocar la frontera en el Neches. El general Gaines situado en Natchitoches con una fuerza de observacion desde que se abrió la campaña de Tejas, propuso en 29 de Marzo pasar con sus tropas la línea que llamaba supuesta ó imaginaria. En 4 de Mayo se le autorizó por el secretario de la guerra para llegar hasta el viejo fuerte de Nacogdoches que estaba dentro de los límites de los Estados-Unidos, segun éstos lo reclamaban; y mas amplias instrucciones se le dieron en 11 de Julio para la ocupacion de aquel punto, que al fin verificó. Entre tanto, pretendia el departamento de estado, seducir á nuestro ministro el Sr. Gorostiza, con el envio de una cópia de carta del presidente de los Estados-Unidos de fecha de 6 de Agosto al gobernador de Tennessee, desaprobando el pedido del general Gaines de tropas milicianas. Mas el mismo presidente en otra carta, de 4 de Septiembre de 1836, dice al mismo general Gaines, que los Estados-Unidos están estrictamente neutrales respecto de la lucha que hay en Tejas, y que esta neutralidad debe observarse y mantenerse por el general Gaines, como comandante de las fuerzas de los Estados-Unidos en aquella frontera. Es uno de los deberes de México, continúa, impedir que los indios que están dentro de su territorio hostilien

á los ciudadanos de los Estados-Unidos; y si México no quiere ó no pudiere cumplir este deber, los Estados-Unidos están autorizados por la ley de las naciones y el derecho de propia defensa, para cumplirlo por México. Si el general Gaines estuviere convencido de que algun cuerpo de los indios que perturban la paz de la frontera de los Estados-Unidos, reciben ayuda ó proteccion en el territorio mexicano, no es de presumirse que México se ofenderá de que él tome las medidas mas prontas y decisivas para castigar á esos indios y privarles de los medios de continuar sus ilegales designios, contra las vidas y propiedad de los ciudadanos americanos. Para este fin será conveniente que el general Gaines, tome la posicion avanzada que sea mas favorable para cuidar la frontera, y se le autoriza para perseguir á los indios donde quiera que los pueda hallar, *sin atender á los límites mexicanos, ni á los que reclaman ahora los tejanos.* El Sr. Gorostiza protestó enérgicamente contra la autorización discrecional dada al general Gaines para penetrar en el territorio mexicano bajo el pretexto de contener las hostilidades de los indios: manifestó que estas jamas habian existido *en otra parte, que en la imaginacion de los tejanos y sus favorecedores*, y combatió la arbitraria latitud que se habia dado al artículo 33 del tratado de México y los Estados-Unidos. Advertia el Sr. Gorostiza, con su genial penetracion, que se habia mandado al general Gaines que obrase de conformidad con los informes que recibiese, y no se le escapaba que debiendo dársele de pais enemigo de México, habian de llegar desfigurados por el encono y la malicia. Convencido nuestro enviado de que sus reclamaciones eran desatendidas, sus argumentos eludidos, y su representacion burlada, pidió sus pasaportes para no autorizar con su presencia los ultrages de la nacion, y la violacion de su territorio: el gobierno aprobó este partido como el único honroso que restaba en las circunstancias. La conducta observada por el Sr. Gorostiza en su difícil mision á los Estados-Unidos, hace honor á sus talentos diplomáticos, á su dilatada esperiencia en el manejo de esta clase de

negocios, á la nacion que se gloria de poseer entre sus hijos á hombres inconquistables, cuando se versan en las cuestiones sus derechos sagrados.

La coincidencia de la marcha del general Gaines á la frontera, con los alborotos de Texas y su invasion por el ejército mexicano, infunde naturalmente la sospecha de que el objeto de su destino y el del aumento de tropas de los Estados-Unidos, fué ayudar á los rebeldes, *en caso ofrecido*; apoderarse en medio de la revuelta, del terreno que se dice *contestado*, y fortalecer con el respeto de una fuerza, las pretensiones que entonces se hacian valer de nuevo. La carta de Septiembre que le dirigió el presidente, no esplica otra cosa mas que un nuevo pretexto para traspasar los límites. Los indios se mantuvieron de espectadores en la lucha y no se movieron para nada; y si se hubieran movido, era natural suponer que lo verificaban por sugerencias de agentes interesados en crear el pretexto. Los Estados-Unidos y México se habian comprometido á reprimir dentro de sus respectivos límites las hostilidades de los indios; pero nunca se entendió, porque era un absurdo, que los Estados-Unidos quedaban autorizados para penetrar en el territorio de México, cuando á este lo hostilizasen los indios, ó que México lo quedaba para penetrar á su vez en el de los Estados-Unidos, cuando fuese vejado por aquellos. ¿Convendrán los Estados-Unidos en que tenemos derecho de pasar el Arkansas, cuando á los apaches se les antoje incomodar á los habitantes de aquel distrito? Una declaracion de guerra contra México seria la consecuencia de semejante interpretacion del artículo 33 del tratado. Dejo á la consideracion de todo buen mexicano, cual debe ser, si apreciamos en algo nuestro honor, la de una violacion tan escandalosa de los límites sancionados por dos convenios, y defendidos por la buena fe de los tratados.

En toda la marcha de este negocio se descubre la política del general Jackson, doblemente empeñada en la adquisicion de Tejas. El anciano general se ha afectado siempre por los intereses de los estados del Sur, donde ha nacido, donde ecis-

ten sus propiedades y su mayor influencia: aquellos estados son los que conservan el ominoso tráfico de esclavos, y á los que conviene un nuevo mercado en que se vendan los hombres: á los mismos estados pertenece el mayor número de los colonos de Tejas, y de los especuladores sobre sus tierras, entre los que se cuentan amigos muy íntimos del general Jackson, como lo es ciertamente el llamado presidente Houston: creándose en Tejas un estado de la confederacion, se aumentaria en el senado el número de los representantes que sostienen la continuacion y proteccion de la esclavitud: en el caso, suficientemente indicado en todas las transacciones, de que llegue á tener lugar una escision entre los estados del Norte y del Sur, formándose dos repúblicas, la que se compusiese de aquellos acreceria mesho su poder numerando á Tejas entre sus partes integrantes. El general Jackson ha obrado por estas convicciones, y por la de que, siendo del carácter ó génio de su nacion, una insaciable codicia de tierras, consumaba su gloria, llevaba al colmo su popularidad con un aumento tan importante y apetecido de territorio. Ni dentro, ni fuera de los Estados-Unidos, se ha ocultado á persona alguna que en los acontecimientos de Tejas se han empleado resortes mas poderosos que las simpatias de los aventureros y especuladores. La mision de Mr. Morfit á la colonia insurreccionada para instruir al gabinete de Washington de su estado político, de sus elementos para adquirir una ecsistencia independiente, de sus fuerzas para conservarla, no llevó otro objeto que informar lo que se le prevenia que informase, á fin de presentar en el congreso apoyada en datos la mocion del gobierno para el reconocimiento de la independenciam. Un trozo del mensaje del presidente Jackson remitido al congreso en 6 de Diciembre del año anterior, pone en claro lo que ha sido para México y para Tejas la marcha de su política. "Sabeis ya que por la correspondencia entre los dos gobiernos, que se os comunicó en la sesion pasada, que nuestra conducta durante la última lucha, se arregló por los mismos principios que nos gobernaron en la disputa entre Es-

paña y el mismo México, y espero se encuentre, despues del mas severo escrutinio que nuestros actos han correspondido rigurosamente á nuestras profesiones. No es sorprendente que los habitantes de los Estados-Unidos se inclinen por la una parte; pero esta circunstancia debiera enseñarnos por sí misma una grande precaucion para que no nos conduzca al error de sufrir que la política pública se arregle por la parcialidad ó la preocupacion, y hay consideraciones ligadas con el resultado posible de esta contienda entre las dos partes, de tanta delicadeza é importancia para los Estados-Unidos, que nuestro carácter ecsige no anticipemos los sucesos ni intentemos sujetarlos. El deseo conocido de los tejanos de hacerse parte de nuestra union, aunque depende en su consecucion de la reconciliacion de varios y comprometidos intereses, necesariamente obra del tiempo é incierta en sí misma, es muy adaptado para colocar nuestra conducta en una posicion muy equívoca á los ojos del mundo. Hay ya alguno, que faltos en sí mismos de principios, y capaces de sospechar falta de ellos en otros, nos acusen de designios ambiciosos y de una política insidiosa. Vosotros percibireis por los documentos adjuntos, que ha terminado la mision extraordinaria de México por el solo fundamento de que las obligaciones que tiene este gobierno con respecto á sí mismo y á México, me obligaron á confiar una autoridad discrecional á un oficial de alto grado de nuestro ejército, para que avance *en el territorio reclamado como parte de Tejas*, en el caso de que fuere necesario proteger nuestra propia frontera ó la vecina de la depredacion de los indios. En la opinion del funcionario mexicano que acaba de dejarnos, se verá herido el honor de su país, entrando los soldados americanos, con los objetos espresos mas amistosos, á un terreno del cual han sido espelidos los sectarios de su gobierno, y sobre el cual no hay por ahora ninguna certeza de que se haga un esfuerzo de importancia para restablecer su dominio. La partida de este ministro fué tanto mas estraña, cuanto que se le informó de que la suficiencia de las causas asignadas para el avan-

ce de nuestras tropas por el comandante general, habian sido seriamente dudosas, y que habia toda razon para suponer que las tropas de los Estados-Unidos, habiendo tenido tiempo el comandante para averiguar la verdad ó falsedad del informe por el cual se habian hecho marchar á Nacogdoches, estarian allí de conformidad con los principios admitidos como justos en su conferencia con el secretario de estado, por el ministro mexicano, ó ya retiradas á consecuencia de las amonestaciones eficaces que su oficial comandante habia recibido del departamento de estado. Se espera, y se cree que su gobierno verá con menos preocupaciones y justicia este asunto, y no se hallará dispuesto á interpretar una medida precautoria justificable, y que se hizo necesaria por su conocida ineptitud para ejecutar las estipulaciones de nuestro tratado, con respecto á obrar en la frontera, como una abrogacion de sus derechos, ó una mancha sobre su honor." ¿Quién no descubre en esta pieza de estado, el designio de disculpar las simpatias de los anglo-americanos con los rebeldes de Tejas, el de preocupar la opinion sobre las instrucciones espedidas al general Gaines para la ocupacion y violacion de nuestro territorio, el de ir ganando los votos del congreso para el reconocimiento de la independencia? En efecto, sin embargo de las protestas de neutralidad y de haber explicado el presidente que era todavía inmaturo entrar en el ecsamen de esta espinosa cuestion, á pocos dias toma otra actitud, rasga el velo transparente de sus operaciones, precipita una de las cámaras á ese mismo acto tan injusto como violento. Aun hizo mas el general Jackson: no dejó su silla sin haber dado en beneficio de Tejas un paso decisivo, el de acreditar un agente cerca de su gobierno. Retirado hoy á *Hermitage* podrá entregarse á serias meditaciones sobre las desastrosas consecuencias mas que probables, del abandono de los principios y consejos de Washington, para conservar armonía y buena inteligencia con las otras naciones.

En la série de las observaciones contenidas en este escrito se habrá notado la analogía de los procedimientos de los Es-

tados-Unidos respecto de Tejas con los que le valieron al fin la adquisicion de las Floridas. Aquí, como allá han ido acumulando reclamos de ponderados ó supuestos agravios, para presentarlos en ocasion propicia, preparada por la revolucion y los manejos diplomáticos. La coincidencia de la demanda con los sucesos de Tejas, el tono irritante del mensaje del general Jackson, su amenaza de tratarnos como era costumbre hacerlo con las potencias berberiscas, no dejan lugar á interpretaciones favorables por mas que se pretenda acusarnos de renuencia á contestar reclamos que antes de ahora no se habian intentado. La simple lectura del mensaje del 6 de Febrero de este año, persuade á los menos avisados, que el gabinete de los Estados-Unidos ha deseado anticipársenos en la manifestacion de injurias, para prevenir la opinion del mundo civilizado, y desvirtuar las quejas que debiamos dirigirles por esa cadena de injusticias, de insultos y de usurpaciones. Sin ecsaminar las peticiones de los ciudadanos de los Estados-Unidos que se suponen ofendidos por nuestras autoridades ó nuestro pueblo, sin someterlas á las reglas mas comunes de crítica, sin dar tiempo para el análisis de estas quejas que podian ser infundadas ó ecsageradas, se nos ecsige por conducto de su encargado de negocios el Sr. Powhatam Ellis, una confesion humilde, una reparacion pronta, una humillacion completa. Se le respondió con el apoyo de los datos que se tenian á la vista, y ofreciendo solicitar los que faltaban, y no se satisface; sin mérito alguno para intimar su retiro, asegura que dará punto á sus funciones públicas si la contestacion no se da con arreglo á sus deseos y á sus instrucciones: pide al fin sus pasaportes y se marcha escoltado por algunos de sus paisanos armados, por que finge temores de ser asaltado en el camino, á pesar de que el gobierno cuidó de que sus tropas lo acompañasen hasta el puerto de Veracruz. No se ha perdonado medio de los que puede emplear una política rastrea para canonizar un atentado que no encuentra semejante si no es en la historia de los Estados-Unidos, aun cuando llamemos á la memoria los su-